

**OPCIONES DE POLITICAS A DISEÑAR
URBANO**

URBANO

Opción 1: Plantear un modelo de Estructura Urbana Territorial con bajas emisiones en la Política Nacional de Desarrollo Urbano

- Favorecer los modelos más compactos y poli céntricos de crecimiento urbano o reorganización urbana
- Desarrollar patrones de urbanización de bajo impacto, con cargas y beneficios a los desarrolladores
- Ordenar la expansión urbana y los nuevos crecimientos en contigüidad con las zonas consolidadas de cara a garantizar un mantenimiento adecuado a futuro de las áreas construidas
- Incorporar la evaluación ambiental estratégica en los procesos de planificación urbana

**CIV-Vivienda
INFOM
Comisionado Desarrollo Urbano**

Opción 2: Reorganizar la movilidad urbana metropolitana y elaborar un Planes y Reglamento de movilidad sostenible que regule todos los modos de transporte, dando siempre prioridad al peatón y al ciclista en el AMCG

- Mejorar las condiciones de seguridad del transporte público mediante mejor iluminación, vigilancia pública, incorporación de tecnología y vagones segregados para usuarios vulnerables.
- Crear o adecuar las estaciones o paradas de transporte público como lugares atractivos

**FEGUA – MUNIS – ANADIE –
PRONACOM – CIV – CIVivienda**

Vínculo con opción 1 y 2

Opción 3: Incorporar parámetros de Smart City para la gestión eficiente de redes públicas en la Política Nacional de Desarrollo Urbano

- Promover una estrategia verdaderamente integrada para establecer indicadores claves para seguir y medir el desarrollo sostenible, e incorporarlos en la planificación urbana.
- Hacer uso del trabajo y redes existentes para evitar la duplicación y racionalizar conocimientos de métricas sostenibles y prácticas de planificación.
- Promover el uso de contadores inteligentes son unos dispositivos que miden el flujo de electricidad consumido a nivel doméstico y

CIVivienda – MEM -

<p>traducen estos datos en información organizada</p>	
<p>Opción 4: Incorporar parámetros de eficiencia energética en el Código Nacional de Construcción</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer en los planes y proyectos urbanísticos los tipos de materiales a utilizar, procedencia y toxicidad así como el porcentaje mínimo de materiales reciclados y reutilizados • En los nuevos desarrollos urbanos y en áreas en rehabilitación, establecer por normativa la instalación de los equipamientos más eficientes (electrodomésticos, bienes de equipo, etc.) • Establecer un marco regulador para las viviendas y otras instalaciones (centros comunitarios, instalaciones de tutoría, áreas de recreación) para incorporar medidas de energía renovable y eficiencia energética 	<p>USAC SEGEPLAN CIVivienda</p> <p>GGBC Consejo Verde de Arquitectura</p>
<p>Opción 5: Estructurar el sistema de áreas verdes, trama verde y cinturón ecológico metropolitano del AMCG en el marco del Plan Estratégico Metropolitano de la ciudad de Guatemala</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear corredores y anillos verdes que asocien los espacios de naturaleza en la ciudad con los espacios naturales periurbanos y rurales, favoreciendo su uso por la mayor parte de la ciudadanía. • Mejorar las condiciones de seguridad en los espacios públicos por medio de iluminación, vegetación, mantenimiento, vigilancia comunitaria y pública • Generar nuevas áreas verdes de lotes abandonados, camellones u otros espacios desperdiciados con potencial de ser espacios públicos • Promover techos verdes y programas de bosques urbanos • Promover programas de agricultura urbana 	<p>MUNICIPALIDADES MARN PRONACOM/CIVivienda</p>